



Dr. René Arrúa Torreani

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

En esta segunda edición de la Revista Académica “FaCEA News” seguimos presentando los diferentes artículos de opinión, escritos por docentes con espíritu de compromiso con la facultad, institución que aspira a ser un canal formal de comunicación de los aspectos que están muy relacionados con la ciencia y que hacen a la difusión del quehacer científico, tecnológico y docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa.

Haciendo alusión a la misión de la FaCEA/UNI, ella expresa que formar integralmente a profesionales con responsabilidad social y capacidad de generar los conocimientos necesarios para concebir emprendimientos e investigaciones innovadoras, es la gran responsabilidad que la institución posee ante nuestra sociedad, la cual día a día demanda más exigencias en los diferentes ámbitos de la vida. Es por ello, que actualmente la Revista se ha convertido en una poderosa herramienta para hacer llegar las diversas informaciones a la gran comunidad educativa.

Desde la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas apostamos por un mayor involucramiento de los profesionales docentes, con el fin de fomentar la publicación de los trabajos de investigación, de extensión y de nuevas iniciativas educativas que impulsen las tareas docentes en un marco profesional que dé servicio a la sociedad a la que sirve y al mundo profesional y empresarial para el cual preparamos a los alumnos.

Pedimos a nuestros docentes que transmitan este espíritu en sus actividades de docencia, ya sea en la Sede central de Encarnación o en las demás sedes de María Auxiliadora, Coronel Bogado y Natalio, en razón de nuestro compromiso con los alumnos, la comunidad y la sociedad paraguaya.

La misión de los educadores es contribuir al desarrollo pleno de las capacidades y talentos, del pensamiento crítico, de la conciencia social, del respeto a los demás, del reconocimiento de la diversidad, de la cooperación, la solidaridad, la vocación de servicio, el consumo responsable y de los valores indispensables para cuidar la naturaleza, mejorar la propia vida y la de los demás; es decir, asegurar el buen vivir de todos.

La educación impartida debe contribuir a la construcción de la ciudadanía, facilitando una formación para ejercer los derechos y deberes, así como el desarrollo de una conciencia de la necesidad urgente de una educación que nos garantice la formación del pensamiento crítico, la reflexión autónoma y el deseo de construir un futuro mejor.

Promover una cultura de paz significa rechazar toda forma de violencia, incluida la generada por el prejuicio, la injusticia social, la pobreza, la discriminación de todo tipo, el racismo y el machismo. Para esto se debe crear conciencia ciudadana acerca del derecho a la educación y la exigencia de su cumplimiento es por excelencia la gran tarea educativa a ser asumida por el Estado, las instituciones educativas y los medios de comunicación.

Finalmente, recordemos que el compromiso con la educación es una tarea de todos, está en cada uno la responsabilidad de asumir con ética y firmeza.

